**CIRCULAR Nº 52/2025**

**07/04/2025**

# II JORNADA DE LIGA AUTONOMICA DE TRAIL RUNNNING

**- A todos los estamentos**

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 27 de abril se celebrará en la localidad de Cabeza la Vaca, la II Jornada de Liga Autonómica de Trail Running, organizada por el Ayuntamiento de Cabeza la Vaca, CD Puerto Lobo y Tentubío Energías Renovables, contando con la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo (FAEx).

Prueba que forma parte de: Circuito Regional Grandes Carreras de la Junta de Extremadura y Circuito Provincial Carreras Populares de Diputación de Badajoz.

Fecha y hora: Domingo 27 abril de 2025

9:00 (38K-25K) / 09:30 (14K-6K)

Plazo de Inscripción: Hasta el LUNES 21 abril (a las 23:59)

Lugar: Plaza España de Cabeza la Vaca (Badajoz)

Órgano oficial: https://www.tentudiadeporteyocio.com/p/trail-run-tentudia.html

E-mail: tentudiadeportes@gmail.com

**Artículo 2. Atletas participantes en la Liga Autonómica de Trail Running.** Podrán participar todos los atletas con licencia Nacional Plus y Licencia Nacional Corredor por Extremadura para la temporada 2025 de las categorías Promoción (sub16, sub-18 y sub-20) distancia de 6 km. D+ 250 m y Trail Largo en las categorias sub-23, sénior y máster A de 35 a 44 y B de 45 en adelante, con una distancia de 25km D-+ 850m.

**Artículo 3. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través del Call Room de la RFEA.

La inscripción se podrá realizar hasta las 23:55 horas del martes anterior a la prueba y plataforma que gestione la organización abonando la cuota correspondiente a la inscripción de la competición,

La inscripción es obligatoria en las dos plataformas.

La inscripción se podrá realizar rellenando FORMULARIO OFICIAL DE INSCRIPCIÓN que se puede encontrar en https://cronofinisher.com/

**Artículo 4. Premios.** Al finalizar la Liga Autonómica se entregarán trofeos o medallas a modo de distinción a los vencedores en las distintas categorías individuales y por categorías y sexo. Y entregaran cheques para canjear en premios deportivos a los/as 2 primeros de cada categoría y sexo.

**Artículo 5. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes categorías.

**Artículo 6. Recogida de dorsales**.

La recogida de dorsales se realizará a partir de las 07:30 hasta las 08:30 el día de la prueba en la zona de salida, justo al lado de la salida (lugar de salida y meta) en la secretaría habilitada para tal fin y debidamente señalizada.

8:45h revisión de material obligatorio

Para la recogida de los dorsales, los participantes deberán presentar los siguientes documentos:

**1.** Documento Oficial de Identidad = pasaporte, DNI, carnet de conducir...), o documento equivalente para extranjeros.

**2.** Licencia federativa (año en curso). La Organización podrá impedir la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

**Artículo 7. Señalización:**

El recorrido estará debidamente señalizado con cinta de balizamiento bien visibles, con referencias y señalización en los cruces mediante señales verticales o con marcas. También se indican los avituallamientos donde existirán zonas de depósito de residuos y finales de avituallamiento, donde los corredores deberán dejar todos los residuos, siendo motivo de descalificación aquellos que tiren restos una vez pasados estos puntos.

Las zonas para la evacuación estarán en los avituallamientos, lo indicaremos en el plan de seguridad para la prueba y estará debidamente señalizado.

**Artículo 8. Avituallamientos:**

Se establecen Puntos de Avituallamiento (PA), colocados cada 5km aproximadamente

* los avituallamientos podrán sufrir modificaciones si por parte de la organización se estima adecuado, siendo esto publicados en la guía del atleta que se publicara la semana del evento.

**Artículo 9. Material de uso obligatorio**

**Trail largo: (**recomendable resto de pruebas).

- Calzado especifico de Trail
- Teléfono móvil con carga suficiente
- Al menos 0,3l. de agua
- Ración de alimento (barrita, gel, fruta)
- Chubasquero y manta térmica en caso de que las circunstancias meteorológicas lo requieran.
- Uniformidad/Vestimenta. Los atletas participantes en toda competición del Calendario Autonómico Faex deberán correr con la uniformidad/vestimenta oficial correspondiente, de su Club.
- Un silbato.
- Dorsal y chip
- Vaso o recipiente.
- El uso de auriculares No está permitido, por seguridad del deportista.

**Artículo 10. Especificaciones técnicas:** La prueba se regirá por el reglamento RFEA y todas las reclamaciones serán resueltas por un juez árbitro de la federación extremeña de atletismo.

- La inscripción supone el conocimiento y aceptación de las normas técnicas y que los atletas declaran estar físicamente preparados, reuniendo las condiciones físicas y de salud apropiadas, asumiendo la responsabilidad de participación en la prueba.
- Todos los participantes se hacen responsables de sus residuos y se comprometen a no dejar desperdicios en zonas no habilitadas para ello, es motivo de descalificación el arrojar residuos en zonas no indicadas para ello.

**Artículo 11. Horario.** El horario de competición y distancias serán las siguientes:

| Cámara de Llamadas | Horario Salida | Categoría | Distancia |
|---|---|---|---|
| 8:45 h. | 9:00 h. | Sub23 - Senior - Máster (Trail Largo) | 25 km |
| 9:15 h. | 9:30 h. | Sub16 - Sub18 - Sub20 (Trail Promoción) | 6 km |

**Artículo 12. Clasificaciones de la liga Trail Running**. Habrá clasificaciones por categoría individual para elegir al atleta ganador de la liga.

- Individual por categoría (Promoción y Trail Largo), está clasificación se llevará a cabo sumando los resultados individuales de cada atleta en las jornadas de liga. En cada jornada el atleta ganador sumará 25 puntos, 16 puntos el 2º clasificado, 12 puntos el 3º,10 puntos el 4º, 8 puntos el 5º, 6 puntos el 6º, 5 puntos el 7º, 4 puntos el 8º, 2 puntos el 9º y 1 punto el 10º, haciéndose el desempate a favor del atleta que haya ganado más veces en enfrentamientos directos.
- Al final de la liga ganará el atleta de cada categoría que mayor puntuación.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-76118246E, givenName=JUAN ANTONIO, sn=SANCHEZ APARICIO, cn=SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2025.04.07 11:30:00 +02'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio